



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 23 de Septiembre de 2021- N°1255



Recibió media sanción de Diputados

GOYA CADA VEZ MÁS CERCA DE LA RESERVA NATURAL DEL ISORO

Se dio media sanción al proyecto de ley para convertir en reserva provincial el humedal Isoró, en Goya, que comprende el arroyo del mismo nombre, tributarios y lagunas. La iniciativa deberá pasar para su tratamiento, al Senado.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

23 DE SEPTIEMBRE

1778 - Nace en Buenos Aires Mariano Moreno, secretario de la Primera Junta de Gobierno (1810), fundador de La Gazeta de Buenos Ayres y de la Biblioteca Pública, hoy Biblioteca Nacional. Murió en alta mar durante un viaje a Inglaterra el 4 de marzo de 1811.

1850 - Muere en el Paraguay el guerrero de la independencia y caudillo oriental José Gervasio de Artigas, prócer uruguayo e iniciador del movimiento federalista. Nació en Montevideo (Uruguay) el 19 de junio de 1764.

1870 - Se crea la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).

1896 - Muere en Buenos Aires el médico y poeta Ricardo Gutiérrez, fundador del Hospital de Niños. Prestó abnegados servicios en epidemias. Nació en el pueblo de Arrecifes (provincia de Buenos Aires) en 1838.

1947 - Por gestiones de María Eva Duarte de Perón, se promulga la ley que establece el voto femenino.

1990 - Día de las Bibliotecas Populares.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

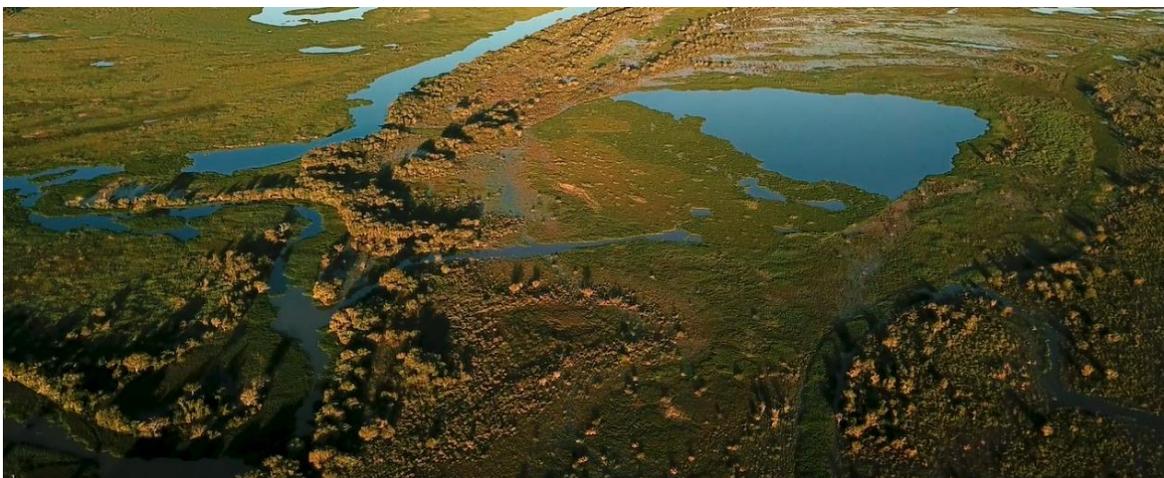
Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Recibió media sanción de Diputados

GOYA CADA VEZ MÁS CERCA DE LA RESERVA NATURAL DEL ISORO

Se dio media sanción al proyecto de ley para convertir en reserva provincial el humedal Isoró, en Goya, que comprende el arroyo del mismo nombre, tributarios y lagunas. La iniciativa deberá pasar para su tratamiento, al Senado.



El proyecto de ley en estudio, abarca entre 80 y 90 kilómetros, busca la protección no solo del arroyo Isoró, sino también de todos sus tributarios y lagunas. Además, el Intendente Ignacio Osella tiene la idea de poner dos cabañas para guardaparques y para el Priar (Policía de Ambiente Rural), para que eso se convierta en una reserva que esté a la altura y que se la pueda promocionar turísticamente.

El diputado provincial Héctor María López presentó un proyecto para declarar "Reserva Natural" a la zona del arroyo Isoro.

El diputado goyano dio detalles del proyecto y dijo: "Hemos presentado ese proyecto para declarar Reserva Natural al arroyo Isoró que es una extensión de prácticamente 90 kilómetros que involucra no solo al municipio de Goya sino también al de San Isidro".

"Los que tenemos la posibilidad de conocer el arroyo Isoró sabemos de la belleza natural realmente increíble que tiene, no solo el arroyo Isoró sino también todos los otros afluentes, las lagunas y tributarios del arroyo, que es muy lindo y de una riqueza de una fauna increíble. Ahí está la cuna del surubí, como decimos los goyanos, porque es donde se reproduce el

surubí. Por eso se busca declarar reserva natural y que tengamos en cuenta que tiene un atractivo turístico y un polo por desarrollar realmente importantísimo. Es lo que pretendemos con la aprobación de esta ley".

"Este es el primer paso y esperamos que en el futuro tenga el mismo destino que el parque del Iberá porque la riqueza natural que tiene el Isoró es realmente envidiable. Ese tiene que ser nuestro objetivo desde el municipio de Goya, desde la provincia de Corrientes y desde el estado nacional".

"Por eso involucramos en la ley no solo al Municipio de Goya sino también al Municipio de San Isidro. El proyecto fue votado en el recinto por unanimidad e inmediatamente he tenido el acompañamiento de todos mis pares, lo cual también es muy importante", dijo.

FUTUROS PASOS

El diputado comentó que "el año pasado con el Director de Turismo y con el propio Intendente hicimos un recorrido del Isoró buscando la posible ubicación de cabañas, que creo que es el siguiente paso donde puedan estar los futuros guardaparques y que puedan cuidar este recurso que tenemos. Esta tiene

que ser una política por la cual seguir avanzando para las generaciones que vienen”.

“Nuestra ciudad tiene todo por desarrollar desde el punto de vista turístico, la ciudad tiene atractivos turísticos y se suma también a la colonia Carolina. Esto puede complementar no solo nuestra fiesta del surubí. En los fundamentos del proyecto hablo también de la travesía del Isoró, en donde mucha gente nos viene a visitar y uno escucha

comentarios de que remar dentro del Isoró es un privilegio. Son todos atractivos que uno tiene que ir sumando a la ciudad porque eso ayuda muchísimo económicamente”, aseguró.

“El turismo es una industria sin chimeneas y hoy es un polo de atracción en todo el mundo. Es una salida económica para nuestra ciudad”, consideró.

LA SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN PARTICIPÓ EN LA JORNADA “RONDAS DE PAZ”

El martes 21 de septiembre el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Goral, junto a la Directora de Educación, Lic. Laura Segovia participaron de la jornada Rondas de Paz, en el marco del Día Internacional de la Paz.



En la casa de la Cultura se llevaron a cabo una serie de actividades articuladas entre la Dirección de Educación; la Dirección de Cultura; el Concejo de Paz de la República Argentina y el Centro Terapéutico Los Meridianos.

Una de las actividades destacadas la realizaron los chicos que asisten a las clases de apoyo del Programa Goya Aprende, quienes pintaron pequeños pedazos de tela en los cuales plasmaron su visión sobre el significado de la paz.

Además, se llevó a cabo la charla “Hablemos de Paz en Paz” a cargo de la Embajadora de Paz, María Lilia

Urquijo Marambio, y una clase de yoga y meditación, dirigida por Josefina Gómez Cullen. Se contó con la presencia del Viceintendente, Cdr. Daniel Jacinto Ávalos; el Director de Cultura, Manuel Zampar; de la Escuela Municipal “Antonio Villarreal”, Dora Alejandra Macias; y por la Escuela Municipal de Artes Plásticas “Prof. Justo Gutiérrez”, la Prof. Mariana Máspero, entre otros.

Es importante recordar que por Resolución N° 2.767 del HCD se declaró a Goya como “Ciudad Comprometida con la Paz”, adhiriendo a los objetivos y principios promovidos por el movimiento Mil



Milenios de Paz y facultó al Departamento Ejecutivo a adherir a las iniciativas tendientes a la

realización de proyectos y eventos vinculados al desarrollo de la cultura y educación para la paz.

Gabriel Romero - Instituto de Cultura

MARTA ELGUL DE PARIS ASISTIÓ A HOMENAJE HECHO EN LA CASA DE CORRIENTES

Fue con motivo de la inauguración de una biblioteca que lleva su nombre. La célebre escritora, con 100 años, distinguió el acto con su presencia. Actualmente reside en la ciudad de Buenos Aires, donde se inauguró esa biblioteca con el aporte de libros realizados por la misma literata.



En el marco de las celebraciones del Día Nacional del Chamamé, se inauguró ayer la biblioteca “Marta de París” en la sede de la delegación de Corrientes en Buenos Aires (Maipú 271).

el homenaje a la escritora Marta Elgul de París en Buenos Aires.

Dijo Romero: “El martes se inauguró una biblioteca, con la presencia de ella, con quien brindamos por sus cien años. Fue una actividad muy cálida, a Marta la queremos, la conocemos de muchos años y por supuesto fue una figura central de la cultura de la provincia y ella donó gran parte de su biblioteca a la Casa de Corrientes, por una gestión de Ramón Blanco. Además, se recibieron otras donaciones con las que se fueron conformando una biblioteca de consulta para los correntinos que viven en Buenos Aires”, indicó.

Marta Elgul de París es una escritora que vivió durante muchos años en Goya. Fue una de las iniciadoras de



El presidente del Instituto de Cultura, Gabriel Romero, participó de la inauguración de la biblioteca. El mismo Romero dio precisiones sobre



23 de Septiembre de 2021-Pag.4

la filial de la Sociedad Argentina de Escritores en Goya en 1975, cuya presidencia ejerció varios años.

“Este homenaje tan sentido para Marta es muy importante. Estuvo el concejal Lesteime que le entregó una resolución por parte del Concejo Deliberante de Goya y el poeta Melero y otras personas goyanas que estuvieron acompañando. Fue una actividad muy cálida y estamos contentos de haber podido acompañar este tipo de acciones en diferentes lugares y esto fue realmente un tema central”, dijo Gabriel Romero.

“UN MOMENTO DOBLEMENTE HISTÓRICO” FUE EL CALIFICATIVO DEL CONCEJAL LESTEIME

El concejal Daniel Lesteime asistió al acto e hizo entrega a la homenajeada de una Resolución, en nombre del Concejo Deliberante.

“Me siento muy honrado de haber asistido en un momento que es histórico en muchos sentidos. Dije en mi intervención que con Marta nos une un afecto, desde que nos conocimos. Ella ha sido muy amorosa, muy generosa. Como

concejal le he llevado no solo el cariño inmenso de la ciudadanía que la ha conocido, que ha sido depositaria de su trabajo porque Marta hizo mucho por las cuestiones vinculadas a la escritura, la literatura, a ese mundo y además a la docencia. Fundamentalmente, creo que hay una gratitud eterna de nuestro pueblo respecto a ese trabajo que hizo Marta.

Fue un momento doblemente histórico porque también se inauguró, después de mucho tiempo, la biblioteca de la casa de Corrientes a raíz de una donación que hizo Marta de su biblioteca personal que ahora va a quedar ahí, en ese espacio para correntinos que tenemos en la ciudad de Buenos Aires”, dijo Lesteime.

Lesteime contó que en ese acto “Marta hizo una breve alocución en la que agradeció esta situación particular de inauguración de la biblioteca, citando a Miguel de Cervantes y a Juan Ramón Jiménez. Luego, cuando se le hizo entrega de la Resolución del Concejo Deliberante se mostró muy agradecida y hay unas imágenes que se difundió en la prensa de que ella acuña en su regazo, con mucho afecto. Ella es una persona de perfil muy bajo”, dijo.

ESPERAN QUE NACIÓN AUTORICE EL PAGO A PRODUCTORES TABACALEROS

La Unidad Coordinación Provincial que integran IPT, Cámara del Tabaco y Cooperativa de Tabacaleros, se convocaron en la mañana del jueves con el objeto de analizar los pasos a seguir, ante la demora de la firma para que se autorice al IPT. Ante esta situación el Interventor del IPT, Ingeniero Cristian Vilas, aclaró que los fondos del 80% para abonar Ajuste de Precios a los productores están disponibles, aunque indefectiblemente se necesita la resolución respectiva que ordene el pago.

Sobre el tema en cuestión, las tres entidades de la Unidad de Coordinación Provincial enviarán nota dirigida al Ministerio de Agricultura de Nación para pedir autorización para realizar un pago como adelanto del ajuste de precios, a valor de quince pesos por kilo, hasta tanto se reciba la resolución correspondiente.





23 de Septiembre de 2021-Pag.5

Otras resoluciones que acordaron las entidades tabacaleras fueron acompañar una nota de la Cámara del Tabaco para que el Ministerio de Agricultura de Nación envíe fondos correspondientes al subcomponente proyecto de asistencia financiera para la producción tabacalera de Corrientes, que ya cuenta con la aprobación respectiva a través de la resolución N° 78/2021 por un monto total de pesos \$ 255.623.244,60.

Además, se enviará al Ministerio de Agricultura de Nación para su evaluación y posterior aprobación del subcomponente "Reconversión Tecnológica de los Productores de la Región del Río Santa Lucía" por la suma de \$ 200.000.000,00.

Finalmente, y una vez concluida la renovación de carnet de productores de tabaco, se llamará a una reunión a los prestadores del servicio de arada a fin de establecer precio definitivo, para establecer los valores de los vales de arada.

Además del ingeniero Vilas, participaron de la reunión el Director Ejecutivo del IPT, Ismael Cardozo; el Vicepresidente a cargo de la Cámara del Tabaco, Roberto Segovia, acompañado por Ramón Federico Romero, Bernardo DeBórtoli. Por la Cooperativa lo hizo su titular, Gabriel David Micelli y los productores Pascual Alberto Alegre y Miguel Tomasella.

111° Asamblea del Consejo Federal de Educación

EDUCACIÓN RECOMIENDA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD PLENA EN LAS 24 JURISDICCIONES DEL PAÍS

Los principales ejes de la reunión fueron la recomendación de la presencialidad plena y la creación del nuevo plan para que regresen al sistema educativo los alumnos que se desvincularon como consecuencia de la pandemia.



Con la presencia de las ministras y los ministros de todas las provincias del país y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, encabezó la primera

Asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) de su gestión.



23 de Septiembre de 2021-Pag.6

Durante la Asamblea, los miembros de las 24 jurisdicciones argentinas aceptaron la propuesta para designar a Marcelo Mango como secretario general del Consejo Federal de Educación.

Entre los temas abordados, se recomendó a todas las provincias el retorno a la presencialidad plena en el Sistema Educativo Nacional, considerando todos los establecimientos de los niveles y modalidades. Se acordó que tanto las jurisdicciones como la comunidad educativa extremen los cuidados preventivos de salud, en especial: uso del barbijo, lavado de manos, ventilación adecuada y utilización de todos los espacios escolares abiertos que hagan posible los procesos de enseñanza.

Además, se creó el **Fondo Federal "Volvé a la Escuela"** con una inversión

de **\$5.000.000.000** para **buscar a todos los alumnos que en el marco de la pandemia por el Covid-19 hayan visto interrumpido y/o se hayan desvinculado de su proceso educativo**; y para llevar adelante las acciones pertinentes para la efectiva escolarización de los estudiantes. Las autoridades educativas profundizarán la identificación y búsqueda de estudiantes en esta situación y garantizarán los contenidos educativos según las diferentes realidades. El fondo será administrado por el Ministerio de Educación Nacional y se firmarán acuerdos con cada ministerio provincial para cumplir los objetivos descriptos.

Durante la asamblea, el titular de la cartera educativa nacional aseguró: "Tenemos que lograr que todos los chicos estén en sus escuelas", y agregó: "Avanzamos hacia la presencialidad plena y la recuperación de conocimientos".

Por su parte, la **Ministra de Educación de Corrientes, Susana Benítez**, expresó: "Hemos aprobado por unanimidad una nueva resolución del Consejo Federal de Educación en la cual se dispone que todos los alumnos de nuestro país volverán a

las **clases presenciales**, pero ya **sin las restricciones del distanciamiento que teníamos marcada anteriormente**".

El Ministro de Educación de Córdoba, Walter Grahovac, indicó: "Apoyo la decisión de retomar las clases presenciales en la totalidad de la matrícula porque la presencialidad es, además de importante, insustituible para la práctica docente en la recuperación del vínculo pedagógico con estudiantes".

La Directora General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Agustina Vila, sostuvo: "Los acuerdos alcanzados por todas las jurisdicciones, en esta nueva asamblea del Consejo Federal de Educación, reafirman la presencialidad plena y cuidada que venimos llevando adelante y nos permiten seguir profundizando las acciones para intensificar la enseñanza con diversos dispositivos que reconozcan las singularidades de las trayectorias educativas de los estudiantes".

La presidenta del Consejo de Educación de Santa Cruz, María Cecilia Vázquez, afirmó: "Nos sumamos a la iniciativa de profundización del acompañamiento de trayectorias a los estudiantes en la pospandemia, destacando la importancia de articular esfuerzos técnicos y financieros con el Ministerio de Educación de la Nación". Finalmente, el Ministro de Educación de Chaco, Aldo Lineras, destacó: "Son importantes para la provincia las definiciones acordadas en este encuentro, en el marco actual de retorno progresivo a la presencialidad plena", y agradeció a las autoridades nacionales por el recibimiento, "reiterando el compromiso permanente de seguir participando activamente de estas acciones federales".

Asimismo, la resolución también establece la coordinación entre autoridades sanitarias y educativas para llevar adelante el plan de vacunación y testeo Covid-19 a fin de garantizar su aplicación a los estudiantes, docentes y personal auxiliar.



CON GRAN ÉXITO CONTINÚA EL PROGRAMA GOYA DIGITAL

El Programa Goya Digital sigue creciendo a cargo de la Dirección de Educación, encabezada por la Lic. Laura Segovia, dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación a cargo del Dr. Diego Goral.



En esta oportunidad visualizamos las clases en el Anexo de la Escuela Normal Mariano I. Loza, que funciona en las instalaciones de la Escuela Primaria N° 281 Sofía Chalub, sita en el Puerto Boca.

Las clases están destinadas a estudiantes de tercer año y brindan herramientas para el fortalecimiento de las capacidades digitales en relación con la escritura.

Este proyecto educativo está realizado en conjunto con las instituciones educativas y está destinado a los alumnos del nivel secundario, donde se atiende la demanda de la alfabetización digital necesaria para el futuro laboral o estudiantil.

En este curso los alumnos aprenden a componer documentos comerciales, elaborar correctamente un currículum o, por ejemplo, hacer una planilla contable del debe y del haber,

siempre basado en la necesidad de cada institución educativa de nivel secundario.

Además, se atiende las demandas que manifiestan los alumnos desde el eje de la tecnología.

La capacitación tiene una duración de 2 meses y está a cargo de la Profesora Constanza Francia. Se trabaja en burbujas sanitarias, respetando el protocolo de bioseguridad correspondiente.

Este fin de semana:

EL PILOTO GOYANO MARTÍN URDIRÓ LARGARÁ EN EL INICIO DE CAMPEONATO FUERZA LIBRE INTERNACIONAL

En la vuelta de la Fuerza Libre y Fiat Correntino 1400 a Corrientes, este fin de semana se disputará la primera fecha en la ciudad fronteriza de Paso de los Libres. El joven, pero experimentado piloto goyano, Martín Urdiró, competirá en la carrera Categoría Fuerza Libre Internacional.

“Esta es la primera carrera del año y desde la organización tienen planeado completar el Calendario 2021 con tres carreras más y cerrar el año o seguiría el año que viene” explicó.

La Fuerza Libre se corre con carrocerías Fusca, modificadas de Fiat 600, motor Audi o Fiat 1.6 o 1.8. Por su parte el Fiat Correntino 1400 se corre





23 de Septiembre de 2021-Pag.8

junto a la promoción con motor 147 estándar.

Las primeras fechas puntuables serán el 25 y 26 de septiembre, en el circuito Santa Bárbara, y se realizará bajo estricto protocolo con entradas limitadas.

Urdió agradeció a Víctor Romagnoli quien “me armó el motor con mecánicos de la rectificadora Don Lorenzo, gracias a ellos tengo el motor que tengo ahora” dijo.

De igual modo reconoció el aporte de la ciudadanía local que colabora en las rifas organizadas por él; a los comerciantes por esponsorear al piloto “así que muy agradecido a esa gente, gracias a ellos estoy corriendo en esta hermosa categoría que es la Fuerza Libre” reiteró.

Goya y la región tienen muchos adeptos a estas categorías, sobre todo la Fuerza Libre; desde la organización siempre tienen a nuestra ciudad en cuenta para armar una fecha.

“Ojalá que esto se pueda lograr, hay que pensar también en que vienen 40 autos y con cada auto vienen como

mínimo 5 personas, y Goya tiene todos los recursos para agasajarlos, así que hace bien a la ciudad en cuanto al turismo” opinó.

CRONOGRAMA

Con la organización de Libres Auto Club y fiscalización de Fuerza Libre Zonal, el cronograma de actividades inicia el viernes 24 de septiembre con la exposición de autos de carrera en la Costanera libreña desde las 21 hasta las 00 horas.

El sábado 25 y domingo 26 continuarán las actividades en el emblemático circuito Santa Bárbara. El sábado se realizará la prueba del circuito y el domingo será la competencia.

En esta primera fecha correrán dos categorías: Fuerza Libre y Fiat Correntino 1400.

PATROCINADORES

Agradeció a la gente que colabora para patrocinar su participación: Casa Mario; Tío Ángel, Rectificadora Don Lorenzo; Tekoa Respuestas; Lavadero Don Lucas; Celulares CyD y a familiares y amigos.

UNICO REPRESENTANTE DE GOYA

BINOMIO NICOLETTI-VALLEJOS CORRIENDO EL RALLY ENTRERRIANO

ESTARÁ

El Rally Entrerriano Río Uruguay Seguros se prepara para su cuarta fecha, será en una de sus sedes más tradicionales, Gualaguay, este fin de semana. La localidad entrerriana con sus extensos y polvorientos caminos espera al Rally cada año, prácticamente desde los inicios de la categoría.

El epicentro de la carrera este año será en el Kartodromo Municipal, un lugar algo más alejado de la ciudad pero que, al ser un predio cerrado y contar con los servicios necesarios, ante la actual situación sanitaria será ideal para que allí funcione el Parque de Servicios, que quedará habilitado el viernes por la mañana.



Goya tendrá representación de manos del binomio Nicoletti-Vallejos quienes participarán en la Categoría N7L (Light). Los goyanos correrán con un auto de la marca Volkswagen Gol 1.6 preparado en la ciudad de Paraná por el Team Prina, y donde el piloto designado es Fabián Nicoletti y su navegante es el Director de Tránsito, Fernando Vallejos.



“Nosotros después de dos años volvemos a participar con el auto de Fabián (Nicoletti), con auto nuevo, otra categoría, con más potencia; Fabián viene de ser campeón de esa categoría así que tendrá que ir conociendo el auto, esta es la fecha de Gualeguay que vamos a correr este fin de semana” explicó Vallejos.

Consultado por la venida de la organización para armar una fecha en la región, estimó como “poco probable” que este año se organice una fecha para nuestra ciudad “por los límites que nos impone la

pandemia, porque programar una carrera no se puede de un día para otro, insertarte en un calendario, pero si Dios quiere podemos tener el año que viene la fecha Goya” dijo.

La edición del Rally de Gualeguay, define los últimos detalles de una carrera que cada año deja sus disputas y en esta oportunidad no será la excepción, con el regreso de algunos Pilotos que darán mucho en cada una de las pruebas este 25 y 26 de septiembre al sur de la provincia entrerriana.

Idea del Subcomisario Matías Castillo

NAZARENO VELÁZQUEZ AVANZA EN LA REALIZACIÓN DE UN BUSTO DE SAN MARTÍN

El busto tendrá una base de una altura de un metro, y la intención es que sea colocado en el acceso a la Comisaría Segunda para que pueda ser observado y resguardado esta creación.

Con la destreza magistral de sus manos, el artista plástico Nazareno Velázquez forjó la imagen del General José de San Martín en la madera. Los trabajos son realizados en la Comisaría Segunda, en cuyo acceso se ubicará la obra, una vez finalizada. Cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Goya.

El artista tomó como base para su trabajo un árbol que se había caído y como ya ha sido una constante en él, esa madera fue el lienzo que utilizó para retratar al “Padre de la Patria”, como ya lo hiciera de manera similar en la plaza San Martín. En efecto, ahí el público puede apreciar la imagen abnegada de Gregoria Matorras, al costado de una de las diagonales de la histórica plaza, en cuyo centro se erige una majestuosa estatua del General San Martín.



Ahora, la nueva obra que representa a San Martín se encuentra en plena ejecución en las dependencias de la Comisaría Segunda de la ciudad, en la zona norte de Goya. Este trabajo cuenta con apoyo de la Municipalidad.

El titular de esa repartición policial, el Subcomisario Matías Castillo, comentó la marcha de esta obra y dijo: “Hace un tiempo lo venía hablando con Nazareno Velázquez, el artista plástico, observando el trabajo, para realizar el busto de San Martín y colocarlo en el ingreso de la

Comisaría para que pueda ser admirado por la gente que venga”.

“La obra y su realización recorrió un derrotero porque había una serie de condiciones que debían cumplirse. Por ejemplo, la madera que se debía emplear es el eucalipto colorado, que es una madera fuerte que aguanta las inclemencias del tiempo. Además, debía ser un árbol que se haya caído solo. No se podía aserrar un árbol para esa obra. A la madera se la somete a un proceso químico, llamado curado. Teníamos que estar buscando un árbol que se haya caído. Luego, le planteé la idea al



Director de Cultura, Manuel Lito Zampar. A partir de ahí, Nazareno comenzó a trabajar y hace 15 días que está en la comisaría, abocado a la obra”.

“Esta era una idea que la venia albergando hace mucho, y gracias a

la Municipalidad y al comisario general Montiel se está haciendo realidad. Sin dudas lo primordial acá es un sencillo reconocimiento al Cónдор de los Aires, como le llamo al General San Martín”, dijo el jefe policial.

PROMUEVEN TALLERES PARA FORTALECER A EMPRENDEDORES

El Club de Emprendedores Goya recuerda que está abierta la inscripción para los talleres y ciclos cortos con temáticas diversas que en los próximos 3 meses estarán lanzándose.

TALLERES DE LA PRÓXIMA SEMANA

HACIA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES	Revisar y entender la perspectiva actual y construir nuevos paradigmas para el empoderamiento económico	CAPACITADOR Vero Alaya	COMIENZO 27/09/21	HORAS 8hs	DÍAS Lu-Ma 14hs
INTRODUCCIÓN FACEBOOK E INSTAGRAM	El paso a paso y las técnicas para operar las redes de manera efectiva	CAPACITADOR Jesica Ortigoza	COMIENZO 27/09/21	HORAS 8hs	DÍAS Lu-Mi 14hs
KIT EMPRENDEDOR	5 talleres para trabajar sobre aspectos claves del negocio y lograr una primera visión integral de los números, la estrategia, marketing y ventas	CAPACITADOR Club	COMIENZO 28/09/21	HORAS 10hs	DÍAS Ma-Ju 14hs
ORATORIA, EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO	Una semana para cambiar la forma en que te expresas y el impacto que tenés hablando en público, ya sea para 3 o 100 personas, radio o televisión	CAPACITADOR Rogelio Ayala	COMIENZO 01/10/21	HORAS 10hs	DÍAS Lu-Mi-Vi 14hs

INSCRIBITE

clubdeemprendedoresgoya.com/2021/09/potenciarnos

La próxima semana empiezan cuatro de ellos: “Hacia el Empoderamiento Económico de las Mujeres”; “Introducción a Facebook e Instagram”; “Kit Emprendedor”; y “Oratoria, el Arte de Hablar en Público”. Cada propuesta es un aporte más que está al alcance de los emprendedores a fin de que puedan consolidar sus proyectos, muchos de los cuales surgieron a partir de los Talleres de Oficios promovidos a través de diversas direcciones municipales y se repotenciaron con los microcréditos que también desde el municipio se ofrecen.

“Hacia el Empoderamiento Económico de las Mujeres” se orienta a revisar y entender la perspectiva actual y construir nuevos paradigmas para el empoderamiento económico. Estará a cargo de Vero Alaya. Este taller inicia el 27 de septiembre, con dictado los días lunes y martes a las 14. El dictado totaliza 8 horas.

“Introducción a Facebook e Instagram”: este taller que dictará Jesica Ortigoza se introducirá en técnicas para operar las redes de manera efectiva.

También inicia el 27 del corriente mes, con cursado los días lunes y



23 de Septiembre de 2021-Pag.11

miércoles a la hora 14. Carga horaria: 8.

“Kit Emprendedor” se compone de 5 talleres para trabajar sobre aspectos claves de negocio y lograr una primera visión integral de los números, la estrategia, marketing y ventas. Está a cargo del Club de Emprendedores y alcanza una carga de 10 horas.

El inicio está indicado para el 28 de septiembre con cursado los martes y jueves a las 14.

“Oratoria, el Arte de Hablar en Público”. Una semana para cambiar la forma de expresión y el impacto al hablar en público. Rogelio Ayala es el capacitador de este taller que se concretará los lunes, miércoles y viernes, desde las 14 y a partir del 01 de octubre.

MUJERES EMPODERADAS

La Dirección de Promoción Social con el Club de Emprendedores posibilitaron la concreción de la Charla Taller Empoderadas, dirigida especialmente al público femenino y como una acción más que busca posicionar el rol de la mujer en el contexto actual.



Se realizó en la Biblioteca Marta Elgul de París con las Mujeres Emprendedoras de la biblioteca y otras que participan de los talleres de capacitación que en los barrios brinda la Dirección de Promoción Social.

La charla estuvo a cargo de la Dra. Verónica Alaya; y estuvieron presentes: Sonia Espina, Directora de Promoción; Luciano Rolón, del Club de Emprendedores; Mónica Celes, Directora de la Mujer; María Soto, presidente de la biblioteca y coordinadora de las Mujeres Emprendedoras.



SE REALIZÓ EL SORTEO PARA DOCENTES DEL PROGRAMA GOYA APRENDE

La Dirección de Educación, a cargo de la Lic. Laura Segovia, dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, dirigida por el Dr. Diego Eduardo Goral, realizó en su oficina en el Paseo La Anónima el sorteo destinado a los docentes del Programa Goya Aprende.



El sorteo fue sorpresa, a modo de un reconocimiento especial por el empeño y dedicación para con los chicos en las más de 32 sedes con las que cuenta el programa.

Las ganadoras fueron Lily Ayala, docente de nivel primario y Leonela Chetti, profesora de historia, quienes recibieron una Tablet con Android 10, 1,5 Ghz quad core, pantalla de 7 pulgadas, 16 GB de memoria flash y 1 GB de ram cada una.

Por otra parte, se hizo entrega de los premios del sorteo docente que se realizó en el salón de acuerdos el día 17 de septiembre. Recordemos que el mismo consistió en el sorteo de 10 premios, resultando ganadores en dicha oportunidad:

1º premio, Notebook 14": N° 012 - Daiana Gisela Fernández.

2º premio, Tablet: N° 482 - Mirian Correa.

3º premio, Tablet: N° 254 - Liliana Itati Nicoletti.

4º premio, Tablet: N° 249 - Adriana Gisela Debortoli.

5º premio, Tablet: N° 213 - Analía Vanesa Vergara.

6º premio, Tablet: N° 622 - Verónica Pompeya Chain.

7º premio, Auricular: N° 144 - Ezequiel Agustín López.

8º premio, Parlante: N° 552 - Yolanda Elizabeth Caram.

9º premio, Parlante: N° 520 - Susana Galarza.

10º premio, Cargador portátil: N° 433 - Nadia Ayelen Tomassi.

Los funcionarios municipales agradecieron a todos los docentes por su participación, felicitándolos por la labor desarrollada con sus ganas y esmero en motivar a los alumnos en este tiempo de pandemia.



JUEGOS CORRENTINOS

GOYA EN LA FINAL DEL FÚTBOL

Los Juegos Correntinos se disputan por zonas en varias categorías, y en la jornada de hoy se concretó el básquet y fútbol masculino.



En Básquet Masculino se realizó un triangular debido a que Curuzú Cuatia se bajó del certamen. Perugorría, Comunicaciones Mercedes y el seleccionado que integró San Martín de Goya fueron los protagonistas. Si bien Goya pudo imponerse ante Perugorría, no pudo con Comunicaciones, que a su turno venció también a Perugorría y resultó así ganador. La clasificación entonces dejó en primer lugar a Mercedes, seguido de Goya y luego Perugorría.

En Fútbol, ganó Santa Lucía a 9 de Julio; y Goya hizo lo propio con el combinado de Perugorría por la mínima diferencia. Esto posibilitó el acceso a la final, cotejo disputado contra el equipo de Santa Lucía. Tras igualar 2 a 2 en el tiempo

reglamentario, por penales se impuso Goya en este subzonal. De esta forma, Goya aguarda al ganador del partido que disputan Curuzú Cuatiá y Mercedes. En el caso de que el ganador fuese Mercedes, esta final con Goya se jugaría en cancha de Central Goya, este domingo y a modo de partido preliminar del que a posteriori disputarán el local, Central Goya, con Santa Lucía.

Este viernes viaja a Santa Lucía el conjunto de vóley femenino, y el vóley masculino y fútbol femenino se dirigirán a Mercedes para allí estos equipos disputen sus respectivos partidos correspondientes al zonal.

El lunes en Saladas será el provincial de básquet femenino.

¿Cómo sigue la flexibilización en Goya?

HÉCTOR MONTIEL: “EL PROTOCOLO QUE EL COMITÉ DE CRISIS REDACTÓ EN SU MOMENTO SIGUE EN VIGENCIA Y NOSOTROS VAMOS A HACER CUMPLIR ESA DISPOSICIÓN”.

Tal como se recordará, días atrás el Gobernador Gustavo Valdés pidió que se habilite la circulación a través de los cruces internacionales ubicados en Paso de los Libres, Santo Tomé y Ayolas. Luego de los anuncios realizados por la Ministra de Salud Carla Vizzotti, donde se flexibilizaron una serie de actividades y entre las que resalta el fin del uso obligatorio del barbijo al aire libre y la apertura gradual de fronteras, el Gobernador de Corrientes realizó un pedido especial a la Dirección Nacional de Migraciones.



A través de una solicitud formal, Valdés pidió la habilitación de los cruces internacionales correntinos ubicados en Paso de los Libres, Santo Tomé y Ayolas.

El petitorio fue elevado a la titular de Migraciones, Florencia Carignano. "Pedimos que las personas puedan ingresar al país mediante estas fronteras con doble vacunación, PCR y test rápido. Sin embargo, cuando se trate de turistas con reservas en la provincia, hemos decidido que el Gobierno de Corrientes se haga cargo de los costos de esto último".

EN GOYA

Teniéndose en cuenta que a partir de este 21 de septiembre se relajaron algunas medidas establecidas por la pandemia de Covid-19 como la apertura gradual de las fronteras, el aumento del aforo en eventos públicos y privados y el fin del uso de mascarillas al aire libre, siempre y cuando no haya aglomeraciones, este jueves se requirió la opinión del Comisario jefe de la Unidad Regional, Héctor Montiel, respecto a esta nueva flexibilización y su aplicación en nuestra ciudad.

Asegurando que dependerá de lo que disponga el Comité de Crisis de la



23 de Septiembre de 2021-Pag.15

localidad, “nosotros seguimos con los protocolos, yo creo que esto va a llevar un tiempo más” dijo.

“No obstante, -señaló- lo que hasta ahora se habló es que se vayan liberando algunas cosas, lo estamos dialogando en el Comité de Crisis y aguardando las directivas del Gobernador Gustavo Valdés para que disponga lo que va a hacer en la provincia”.

“Por ahora no hay ninguna decisión formal del Comité de Crisis de levantar todas las medidas de golpe, eso no se está conversando, hasta que el gobernador no dicte una disposición, así que tenemos que seguir cuidándonos” enfatizó.

“El protocolo que el comité de crisis redactó en su momento sigue en vigencia y nosotros vamos a hacer cumplir esa disposición”.

De acuerdo a lo vertido por el jefe policial, recordemos entonces que sigue en vigencia la RESOLUCIÓN N°: 1.708 con fecha 10 septiembre de 2.021 (ver texto en subtítulo final).

DISPOSICIONES PARA FASE 5 EN EL MUNICIPIO DE GOYA

La Resolución 1.708 permite la realización de eventos culturales, recreativos, deportivos, religiosos que cuenten con capacidad para público sentado, respetando distanciamiento de 2 metros como mínimo, protocolos habilitados y con un aforo máximo de hasta un 30%. Además, se autoriza la realización de reuniones particulares familiares, sociales, etc., hasta un máximo de 20 personas.

RESOLUCIÓN N°: 1.708

Goya, de 10 septiembre de 2.021

RESOLUCIÓN N°: 1.708

DISPONIENDO REGRESO A FASE 5 EN EL MUNICIPIO DE GOYA.

VISTO

La situación epidemiológica actual;

CONSIDERANDO:

Que, la evolución favorable de la situación epidemiológica en el municipio de Goya ha adquirido características especiales, dada la disminución sostenida de

La actividad comercial, industrial y servicios, se habilita hasta las 22,00 horas; los kioscos podrán permanecer abiertos hasta las 01.00 hs., estando permitida la venta de bebidas alcohólicas hasta las 20,00 hs.

La atención Gastronómica (Restaurantes, Bares, Carritos, Carribares, Heladerías): todos los días hasta las 02.00 hs., con un máximo de hasta ocho comensales por mesa y cumplimiento de protocolo y medidas de seguridad implementadas para su funcionamiento.

Actividad deportiva y disciplinas en general, clubes, etc., en el horario de 07:00 hs. a 23:59 hs. bajo estricto cumplimiento de los Protocolos dispuestos oportunamente. Asimismo, se establece la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en los lugares donde se realicen estas actividades.

Se incluye, además, reuniones de Comisiones Directivas para entidades sin fines de lucro exclusivamente, siempre que estén autorizadas a funcionar por permiso emitido por Autoridad Nacional, Provincial o Municipal competente y previa notificación de fecha de realización al área de Inspección General, respetando distanciamiento de 2 metros como mínimo, protocolos habilitados y con un aforo máximo de hasta un 30 %.

La restricción horaria de circulación rige todos los días entre las 02.30 hs. y las 6.00 hs, con excepción de aquellas personas que deban ejercer su trabajo, por tareas esenciales, actividades habilitadas o en casos de emergencia.



contagios y también por las medidas adoptadas para contener la expansión del virus a nivel local, dispuestas en forma temporarias, intensivas, y orientadas a las actividades y a los horarios que conllevan mayores riesgos.

Que en el entendimiento de que, ante tal realidad, resulta aconsejable que el municipio de Goya avance con estrategias sanitarias diferentes para hacer frente a la pandemia de COVID-19, toda vez que, la situación epidemiológica lo permite y con el fin de mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2, prevenir y contener su impacto sanitario; como así también impulsar medidas para paliar la grave situación económica de la región, tratando de lograr, progresivamente un cierto grado de normalidad, el D.E.M., en virtud de los lineamientos y consejos brindados por el Comité de Crisis local, considera acertado pasar a Fase 5.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER que el municipio de Goya pase a fase 5, mientras que las condiciones sanitarias y epidemiológicas lo permitan y/o aconsejen la implementación de otra distinta.

ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR la Actividad Gastronómica (Restaurantes, Bares, Carritos, Carribares, Heladerías): todos los días hasta las 02.00 hs., con un máximo de hasta ocho comensales por mesa y cumplimiento de protocolo y medidas de seguridad implementadas para su funcionamiento.

ARTÍCULO 3º: PERMITIR la actividad industrial, comercial y de servicios como máximo, hasta las 22,00 hs., momento a partir del cual deberán cerrar sus puertas. Los kioscos podrán permanecer abiertos hasta las 01.00 hs. y la venta de bebidas alcohólicas se permitirá hasta las 20,00 hs.

ARTÍCULO 4º: PERMITIR en el horario de 07:00 hs a 23:59 hs toda actividad deportiva y disciplinas en general, Clubes, etc., bajo estricto cumplimiento de los Protocolos dispuestos oportunamente. Asimismo, se establece la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en los lugares donde se realicen estas actividades. Se incluye, además, reuniones de Comisiones Directivas para entidades sin fines de lucro exclusivamente, siempre que estén autorizadas a funcionar por permiso emitido por Autoridad Nacional, Provincial o Municipal competente y previa notificación de fecha de realización al área de Inspección General, respetando distanciamiento de 2 mts. como mínimo, protocolos habilitados y con un aforo máximo de hasta un 30 %.

ARTÍCULO 5º: PERMITIR la realización de eventos culturales, recreativos, deportivos, religiosos, que impliquen la concurrencia de personas, siempre que cuenten con capacidad para público sentado, respetando distanciamiento de 2 mts. como mínimo, protocolos habilitados y con un aforo máximo de hasta un 30 %.

ARTÍCULO 6º: AUTORIZAR la realización de reuniones particulares familiares, sociales, etc., hasta un máximo de 20 personas.

ARTÍCULO 7º: RESTRINGIR la circulación de personas todos los días entre las 02.30 hs. y las 6.00 hs, con excepción de aquellas personas que deban ejercer su trabajo, por tareas esenciales, actividades habilitadas o en casos de emergencia.

La autoridad policial ante la existencia de infracciones al incumplimiento de la presente resolución, deberá proceder de inmediato a hacer cesar la conducta infractora, dando inicio a las contravenciones que correspondan. La autoridad municipal ante infracciones detectadas, aplicara las multas vigentes.

.....



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONSEJO VECINAL “BARRIO SAN RAMÓN”

Reconocimiento Municipal – Resolución N° 2.210/03

Registro Municipal de Asociaciones Intermedias – Resolución N° 2.211/03 – Libro C-020

Domicilio de la Sede Social: Calle República del Líbano N° 333 – Ciudad de Goya
Provincia de Corrientes- CP 3.450

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio San Ramón convoca a todos los Vecinos habitantes dentro de su Jurisdicción Fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 2.210/03 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día viernes 01 de octubre de 2.021, a partir de las 17:00 horas en la “Sede Social” ubicada sobre Calle República del Líbano N° 333, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria y de dos Vecinos para firmar el acta correspondiente la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria de la Presidencia años 2019, 2020 y complementario 2021.
- 5º - Lectura, Consideración y Aprobación del Informe de Tesorería años 2019, 2020 y complementario 2021.
- 6º - Elección de nuevas Autoridades para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por mandato vencido.
- 7º - Libre usos de la palabra.

NOTA: a) Conforme al Art. 20º del estatuto de este Barrio se fija hasta las 12,00 horas del día miércoles 29 de septiembre de dos mil veintiuno y en la Sede Social ubicada sobre calle República del Líbano N° 333 para la “Presentación Oficial de Listas de Candidatos para Autoridades del Consejo Vecinal” la/s que será/n presentada/s ante la Honorable Asamblea General Ordinaria.

b) La fecha de elección si se recurriera a ella, será el día domingo 17 de octubre de 2021 de 08:00 Hs. Hasta las 18:00 hs. y se realizará en la Sede Social ubicada sobre calle República del Líbano N° 333.

También debe constar en la convocatoria que, pasado sesenta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionará con los Señores Vecinos presentes.

La convocatoria lleva la firma del presidente de la Comisión, José Luis Silva y de la Secretaria, Fabiana Soledad Perrotta



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina